



# AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

## CUENTA PÚBLICA DEL MES DE OCTUBRE DE 2010

### H. CABILDO.

Con fundamento en el segundo párrafo del punto sexto del acuerdo mediante el cual, el Ayuntamiento de Mérida, aprueba el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Mérida, que regirá del primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, aprobado el quince de diciembre del año dos mil nueve y publicado en la Gaceta Municipal el 22 de Enero de 2010; por este medio se da

### AVISO:

**PRIMERO.-** Que los Ingresos generados durante el periodo de Julio a Octubre del presente año, derivados de intereses provenientes de recursos federales y estatales ascienden a la cantidad de \$1,414,819.00 (un millón cuatrocientos catorce mil ochocientos diez y nueve pesos 00/100 M.N.).

En mérito lo anteriormente expuesto y fundado, se tiene que el Presupuesto para el período comprendido del primero de julio al treinta y uno de diciembre del dos mil diez, asciende a la cantidad de **\$911'639,898.00 (Novecientos once millones seiscientos treinta y nueve mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.).**

Y que, el gran total del Presupuesto de Egresos para el ejercicio dos mil diez, corresponde a la cantidad de **\$1'848,572,506.00 (Mil ochocientos cuarenta y ocho millones quinientos setenta y dos mil quinientos seis pesos 00/100 M.N.).**

Mérida, Yucatán, a 8 de Noviembre de 2010.

Atentamente



Arqta. Angélica del Rosario Araujo Lara  
Presidente Municipal



Lic. Santiago Altamirano Escalante  
Secretario Municipal



C.P.C. Carlos Ariel Bastarrachea Lara  
Director de Finanzas y Tesorero Municipal